PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47003817**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO JUAN XXIII**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2023 - 2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan TIC es un documento de centro que se ha redactado siguiendo las pautas establecidas en la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre de 2022 y recoge las dos intencionalidades previstas en la normativa describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción para una mayor integración de las TIC en la vida cotidiana del centro I Su estructura desarrolla los aspectos establecidos en la normativa vigente e intenta reflejar el recorrido realizado y las posibilidades que el uso de las TIC ofrece a nivel de organización y funcionamiento del centro

1.1 Contexto socioeducativo.

El Colegio "JUAN XXIII" es un Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús Docente Privado Concertado. Está ubicado en la calle Camino del Cementerio nº 17, en Valladolid, provincia de Valladolid, y está autorizado para las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria.

El Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús se creó en 1964, edificado en suelo clasificado de “Dotación Escolar” y en los proyectos urbanísticos del Ayuntamiento se considera el entorno del edificio zona abierta a la edificación, por lo que, ya actualmente exceden las solicitudes a los puestos escolares que puede ofrecer el Colegio, prevemos un incremento todavía mayor del alumnado, en años sucesivos, con la edificación de nuevas viviendas.

El Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús está ubicado en la zona noreste de Valladolid, en el extremo del barrio de San Pedro Regalado, junto a los barrios de la Rondilla, barrio España, Belén y Viveros. Se encuentra también junto al Campus Miguel Delibes, de la Universidad de Valladolid, con varias facultades y escuelas universitarias, las pistas de atletismo dependientes de la Universidad, polideportivo y piscina cubierta.

Existen otros Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús educativos muy próximos (de educación infantil, primaria, secundaria, garantía social). En la zona también se encuentra una residencia de ancianos, CEAS (barrio España-San Pedro Regalado), el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús cívico Esgueva y Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús ocupacionales de empleo.

Las señas de identidad ya están definidas en el proyecto educativo. Aquí, solo se destaca o refleja su incidencia en la integración de las TIC en el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús:

Características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado.

Las familias y el alumnado del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús, proceden mayoritariamente de clase media aunque también en el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús solemos contar con un pequeño grupo de alumnos con una situación socieconómica más desfavorecida, aunque incluso este grupo dispone en sus hogares de los medios tecnológicos más comunes hoy en día, como ordenadores, conexión a internet, smartphones… etc.

Trayectoria del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús con respecto al uso de las TIC y propósitos expresados en otros apartados del proyecto educativo con respecto a estas.

El Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús ha apoyado el desarrollo de las TIC mediante la adquisición de medios apropiados y la realización de cursos amplios de formación del profesorado.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Características del profesorado: nivel de competencia en las TIC, disposición hacia la integración de las TIC…

El profesorado del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús tiene en general un nivel medio de competencia TIC. Los profesores utiliza en el aula la PDI,el cañón proyector, Smart tv interactivas, Chromebook (para los cursos de 5º y 6º EP de manera puntual a través del carro de dispositivos, y educación secundaria en la modalidad one to one).

En la actualidad todo el profesorado cuenta con certificado Level I de Google, y se está formando para la adquisición de la competencia digital docente.

Todos los profesores usan con frecuencia la plataforma educativa Google Workspace que dispone el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús, así como herramientas digitales como Edpuzzle, kahoot…

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro Plan Digital es un documento necesario para la comunidad educativa pues tiene recogida, ordenada y organizada toda la información referente al uso de las TIC en el centro y su entorno.

Trata de garantizar que se cubran las necesidades del colegio de manera pormenorizada, analizando sus posibilidades, circunstancias y expectativas. Es decir, evaluar y analizar el punto de partida existente en el centro y, a partir de él, reflejar en el plan dicha situación y los objetivos que pretendemos alcanzar.

Es muy importante que contemple las características de la comunidad educativa que forma nuestro colegio y que se adapte a los posibles cambios contextuales u otras circunstancias que puedan aparecer. Es una vía organizada que permite aplicar y fomentar el uso innovador de las TIC.

Como gula para el proceso de autorreflexión en nuestro avance hacia una amplia integración y un despliegue eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en el Colegio se ha optado por elaborar este nuevo Plan de Integración de las TIC (Plan TIC).

Todo ello en el contexto de la ley educativa "LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 2 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y que dice en su PREAMBULO:

> *Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambies profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propie personalidad y aprender a in largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticos, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto persona personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo de respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

Este Plan TIC es un instrumento de planificación integrado en nuestro Proyecto Educativo con el que se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique a toda la Comunidad Educativa del Centro.
Por todo ello va a a dar respuesta clara a preguntas como:

Infraestructura
¿Con que medios cuenta el centro para poder usar las nuevas tecnologías?
¿Cómo se deben usar?

Integración curricular de las TIC
¿Cómo se usan las TIC en el centro en todos los aspectos de la integración curricular?
¿Cuál es la verticalidad que todo el claustro va a conocer en la integración de Integración curricular las TIC en el centro?

Plan de formación del profesorado
¿Cuál es el nivel de competencia digital del profesorado de nuestro centro?
¿Cómo se han formado los profesores para mejorar el uso de las TIC?
¿Qué actuaciones están contempladas para que todo el profesorado tenga claro cómo usar los medios tecnológicos?

Integración de las TIC en la gestión del centro
¿En qué medida se gestiona nuestro centro mediante las TIC?
¿Cómo se selecciona y organizan los recursos?
¿Cómo se gestiona el mantenimiento de los aparatos tecnológicos?

Plan de formación de las familias
¿Cómo se usan las TIC en lo que se refiere a la relación colegio- familia?
¿Qué vínculos tecnológicos unen a las familias y al colegio?
¿Cómo se forma a las familias en temas referentes a TIC?

Este plan trata de marcar objetivos generales de integración de las TIC, pero además intenta ser un plan ambicioso para continuar la mejora de la integración de las tecnologías en el día a día de nuestro colegio.
Para ello vamos a tratar de: marcar objetivos anuales o a más corto plazo que permitan mantener y mejorar en este aspecto. establecer unos indicadores claros de evaluación, seguimiento y revisión anuales que permita descubrir las fortalezas y debilidades.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El Proyecto Educativo de Centro recoge la importancia de la implementación de las TIC como complemento al aprendizaje de los alumnos y como herramienta de gestión.
El proyecto surge ante la necesidad de:

- Aumentar la motivación y estimular el aprendizaje de los alumnos.

- Responder a la demanda de la sociedad.
- Necesidad de cambio en el modelo pedagógico del centro.
- Trabajar la competencia digital.
- Colaborar en la implantación de metodologías activas, que impulse al alumno en su aprendizaje.

Anualmente, las acciones de mejora que se concretan de las líneas estratégicas del Proyecto Educativo de Centro y del proceso de evaluación continua que se realiza, se reflejan en la Programación General Anual, más concretamente en el Plan Digital, Proyecto de Digitalización, Plan de Mejora y de forma transversal en el resto de los planes y programaciones didácticas.
Así se recoge en:

PROPUESTA CURRICULAR

La competencia digital	Para trabajar la **competencia digital** se plantearán realizar tareas vinculadas a, búsqueda de información, presentación de proyectos en distintos soportes, seguridad en internet, realidad aumentada…
La competencia digital	Para trabajar la **competencia digital** se llevarán a cabo tareas que permitan al alumnado un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales. Esto supone aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, utilizar diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	Para trabajar el **uso responsable y ético de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** se llevarán a cabo tareas que permitan al alumnado un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales. Esto supone aprender a utilizar diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y conocer estrategias sencillas de privacidad (gestión de usuarios, creación de contraseñas seguras...)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

A medida que se han ido integrando las TIC en la vida del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús se ha ido modificando el Reglamento de Régimen Interno para contemplar las posibles incidencias que pudiesen ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.
Art. 12 Limitar el empleo de los dispositivos electrónicos durante el horario lectivo a su uso como herramienta pedagógica. En ningún caso se hará uso de dichos dispositivos para la comunicación durante los periodos lectivos y, como norma general se mantendrán apagado o en silencio, pudiendo hacer uso de los mismos solo a instancias del profesor y en las condiciones que este indique.

Art. 49 Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia La grabación, la manipulación y la difusión por cualquier medio de imágenes o informaciones que atenten contra el derecho a la honra, a la dignidad de la persona, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen de los demás miembros de la comunidad educativa.

CARÁCTER PROPIO COLEGIO JUAN XXIII - DISCÍPULAS DE JESÚS

VII. NUESTROS CRITERIOS PEDAGÓGICOS

24. Acercamos a nuestros educandos/as a las TICs, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad. Nuestro Plan Codice-Tic se encuentra en el Aula cada día ya que cada profesor en su programación didáctica tiene incorporado el Decálogo del uso de las TICs. Decálogo para el uso didáctico de las TICs en el aula

1. Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TICs siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula

2. Un profesor o profesora debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje.

3. Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TICs refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.

4. Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda "haciendo cosas" con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TICs de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos , contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc.

5. Las TICs deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, Lengua, historia, etc.) como para la adquisición y desarrollo de competencias especificas en la tecnología digital e información.

6. Las TICs pueden ser utilizadas tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas. Es decir, debemos propiciar que el alumnado desarrolle con las TICs tareas tanto de naturaleza intelectual como social.

7. Las TICs deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente.

8. Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no sólo el objetivo y contenido de aprendizaje curriculm, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado.

9. Cuando llevemos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los alumnos y el proceso de trabajo.

10. Usar las TICs no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

Desde estos últimos años que venimos desarrollando el PLAN TIC se han realizado, entre otras, las siguientes acciones incluidas en ellos:

- La mejora y actualización de la página web del Centro www.juanxxiidiscipulas,es.
- Se ha continuado con el desarrollo de las clases virtuales de cada etapa educativa: primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria.
- Se creó la Comisión TIC que ha mantenido los encuentros previstos y ha logrado realizar el seguimiento de la aplicación de las acciones recogidas en los planes TIC y ha coordinado la elaboración de este nuevo Plan. Y se han fortalecido los equipos de profesores responsables de: multimedia, en red y de web y aulas virtuales del Colegio.
- En cada curso se han contemplado y realizado actividades formativas en las que han participado el 100% de todo el personal docente y PAS del Centro con el fin de poder desarrollar todas las acciones del Plan TIC.
- En el curso 2020-2021 todo el personal del Centro participó en un curso de formación interno sobre herramientas de Google for Education (actualmente Google Workspace).
- En el curso 2021-2022 todo el personal del Centro participó en un curso de Google for Education proporcionado por la editorial Edelvives.
- Tras este estudio, el personal docente y PAS del Colegio participaron en una formación que les permitió certificar su competencia digital docente con el certificado Google L1 y L2.
- Se ha continuado e incrementado la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Centro (redes WIFI más potentes y seguras; aula de informática con nuevos equipos; video-proyectores, ordenadores, Pizarras Digitales Interactivas y nuevos paneles interactivos...).
- Desde el curso 2018-2019 se implantó y extendió el uso de las cuentas y aplicaciones del entorno Google Workspace entre todos los alumnos del colegio. Estas cuentas y servicios ya se utilizaban por parte del personal docente y PAS del Colegio.
- Se ha avanzado en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional con la implantación de nuevas funcionalidades y aplicaciones móviles relacionadas con la Plataforma Educamos.
- En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se dio respuesta a la crisis sanitaria causada por la COVID-19 con un Plan de digitalización donde el uso de las TIC en el centro fue clave para afrontar la complicada situación presentada por la no presencialidad de la totalidad del

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

centro en el tercer trimestre del curso 20 19-2020 y la cuarentena parcial que la aparición de positivos en la COVID-19 provocó en los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

- En el curso 2021-2022 se inicia la configuración e implantación de un nuevo Plan de transformación digital, cuya misión es profundizar en nuestro modelo educativo, procurando un aprendizaje individualizado y cooperativo que nos permita mejorar el rendimiento de nuestros alumnos dotándoles de herramientas básicas para el desarrollo de su competencia digital. El proyecto consta de tres fases:

1ª FASE- 2020/21. Fase de formación.

Durante este curso se ha realizado una intensa formación por parte del profesorado. Se usa activamente con el alumnado el entorno Google WorkSpace. El profesorado se examinó para adquirir la acreditación Google.

2ª FASE - 2021/22. Fase de pilotaje.

Se dispuso de un carro de Chromebook aportado por el colegio para combinar con el libro en papel, en ciertas asignaturas de 1º ESO. También se usó en ciertos momentos en las aulas de 5º y 6ºEP.

- En los cursos de EDUCACIÓN INFANTIL se potenció el uso de recursos interactivos mediante el uso de Samsung Flip. Es un tablero digital pensado para transformar las aulas ofreciendo una experiencia intuitiva y atractiva
- En los cursos de EDUCACIÓN PRIMARIA se potenció el uso de recursos interactivos mediante el uso de pizarras digitales PDI, así como el uso de Google WorkSpace.

3ª FASE - 2022/23. Fase One to One.

Los alumnos disponen de su propio Chromebook como herramienta digital sustituyendo a los libros de texto. Desde ese momento cada septiembre se va implementando un nuevo curso.

- Se han incluido en el Plan de convivencia del centro una serie de protocolos y normas para un buen uso de los dispositivos y herramientas digitales en el centro.

La presencia de las TICs en el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús ha generado un aumento notable progresivo y continuado de su uso en las aulas.

En general el uso de las TICs está suponiendo cambios metodológicos.

El profesorado afirma que sus clases se vuelven más activas y participativas facilitando el aprendizaje autónomo de los alumnos y la realización de trabajos de investigación en los que el profesor pasa a ser un guía en el aprendizaje de sus alumnos. A nivel de centro se ha producido un tránsito hacia una cultura cooperativa entre los profesores, un aumento del sentimiento de unidad, así como un incremento de la formación. Se está produciendo poco a poco un cambio en la dinámica de clase debido al uso de las TICs en el aula. La utilización de las TICs provoca un aumento de la motivación de los alumnos, una actitud más favorable hacia las tareas académicas, mejorando su atención e implicación en el aprendizaje.

2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Todo el claustro de profesores participa anualmente en planes de formación que están en muchas ocasiones vinculados al Plan de Mejora del centro.

De esta forma, todo el claustro se forma de manera simultánea y permite introducir estrategias metodológicas de forma vertical en el centro. En materia TIC la acción formativa suelen desarrollarla el coordinador TIC del centro en coordinación con el equipo

directivo y el CFIE de Valladolid. Gracias a esta formación continua hemos conseguido que todo el claustro de profesores haga uso habitual del entorno Google Workspace y que el 100% del claustro esté certificado con el nivel 1 de este entorno.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES

Personales:
- Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.
- Desconfianza en los resultados que en un futuro se obtengan del cambio metodológico que supone la transformación digital..

Materiales:
- Espacios físcos que faciliten la creatividad y la creación de determinados contenidos: laboratorio audiovisual.

AMENAZAS

Materiales:
- Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC.
- La excesiva burocracia resta energía y minimizan los propósitos de cambio.
- Falta de ayudas económicas o dotaciones que faciliten los cambios físcos del centro.

FORTALEZAS

Personales:
- Concienciación por parte del equipo directivo de la importancia del uso de las TICs y de la realización de un Plan Digital de Centro real y práctico.
- Colaboración del claustro de profesores para poner en práctica el Plan TIC del centro.

Materiales:
- Equipamiento del colegio a nivel de aulas: internet y pizarras digitales.
- Proyecto 1x1
- Aulas de informática.Ordenadores para el profesorado Herramientas digitales: cuentas

OPORTUNIDADES

Personales:
- Un gran número de profesores muestran un nivel alto en competencia digital.
- Equipo TIC con muchos conocimientos y preparación en el uso de herramientas digitales.
- Colaboración de toda la Comunidad Educativa en el proceso de transformación digital.

Materiales:
- Oferta formativa desde el Área de Programas Educativos.
- Facilidad por parte de la administración de poder participar en el proceso de obtención del reconocimiento CoDiCe TIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del Proyecto Educativo de nuestro Centro, esperamos obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.

a. Potenciar el empleo de las TICCAD como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
b. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
c. Favorecer la utilización de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje por parte del profesorado en sus tareas habituales del Colegio.
d. Formar alumnos competentes digitalmente, en la gestión de la información a través de las TICCAD, el pensamiento crítico y la utilización segura y responsable de estas herramientas.
e. Promover el uso eficiente y seguro por parte del alumnado y la formación de las familias en el mismo sentido.
f. Incrementar el uso de las TIC en la gestión del centro.
g. Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y su participación.

h. Actualizar y mantener la información, documentación y datos de las diferentes aplicaciones que se utilizan en el Colegio para la enseñanza, información, comunicación y gestión.
i. Analizar anualmente las necesidades de formación relacionadas con las TIC en la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

Los objetivos de la dimensión educativa en el plan de TIC se centran en aprovechar estas tecnologías para mejorar la calidad de la educación y promover el aprendizaje significativo. Los objetivos incluidos en esta dimensión son:

a. Integración de las TIC en el currículo: Revisar e incluir en las programaciones didácticas, los objetivos, procesos y metodologías necesarias para la adquisición de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje.

b. Planificar la utilización de los dispositivos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.

c. Desarrollo de habilidades digitales: Utilizar aplicaciones y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

d. Utilizar de forma regular las aulas virtuales de cada curso y asignatura para promover la participación del alumnado y la interacción entre docentes y alumnado.

e. Fomentar la participación y colaboración: Crear, adaptar y compartir materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica

f. Personalización del aprendizaje Utilizar las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje con el fin de consolidar el cambio metodológico a los nuevos entornos y a las metodologías activas y colaborativas.

g. Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso

educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

h. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar información precisa,

potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento, así como ofrecer pautas

para elaborar, comunicar y publicar contenidos en función del nivel educativo en el

que se encuentre.

i. Promover la ciudadanía digital: Fomentar en el alumnado la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma respetuosa, informando de las consecuencias de su uso inadecuado.

j. Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el Colegio ofrece a través de la agenda digital de la Escuela Infantil, la plataforma educativa Educamos, de

Google Work Space, de la página web y las redes sociales del Centro y del Portal Educativo de la JCyL.

k. Evaluar con herramientas digitales. Revisar y aplicar los criterios de evaluación e indicadores que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital, el grado de utilización y su incidencia en el proceso educativo.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

La dimensión organizativa en un plan de TIC se refiere a la manera en que se estructuran y gestionan las tecnologías de la información y la comunicación a nivel institucional

a. Infraestructura tecnológica robusta y segura:

Objetivo: Garantizar la existencia de una infraestructura tecnológica sólida y segura.

Acciones posibles:

- Mejorar la conectividad y la velocidad de la red.
- Mantener y actualizar regularmente los equipos y sistemas.
- Implementar medidas de seguridad informática para proteger la información sensible.

b. Desarrollo de políticas y normativas:

Objetivo: Establecer políticas y normativas que regulen el uso de las TIC en el ámbito educativo.

Acciones posibles:

- Crear políticas de seguridad digital.
- Establecer reglas claras sobre el uso de dispositivos electrónicos.
- Desarrollar políticas de gestión de la privacidad y protección de datos.

c. Capacitación y desarrollo del personal:

Objetivo: Ofrecer actividades de información y formación sobre el uso de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje en el Colegio para toda la Comunidad Educativa

Acciones posibles:

- Ofrecer programas de formación continua en el uso de tecnologías específicas.
- Desarrollar capacitaciones sobre la integración de las TIC en la pedagogía.
- Proporcionar recursos y apoyo para el aprendizaje autónomo del personal.
- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital y analizar las necesidades de formación del Equipo Docente y del PAS.

d. **Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digital y de gestión entre el Colegio y el alumnado y las familias.**

Estos objetivos en la dimensión organizativa contribuyen a establecer un entorno que apoye y facilite el uso efectivo de las TIC en el ámbito educativo, promoviendo una gestión eficiente, segura y alineada con los objetivos pedagógicos de la institución.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

a. Mantener una infraestructura moderna evitando que los equipos queden obsoletos.
b. Mejorar los protocolos de actuación para aumentar la rapidez de solución de averías en aparatos TIC.
c. Mantener bien organizado el inventario TIC mediante la base de datos creada a tal efecto.
d. Revisar y mantener los medios tecnológicos disponibles
e. Implementar nuevos medios tecnológicos en función de lo determinado en las líneas estratégicas del Proyecto Educativo de Centro y de las líneas de mejora
f. Revisar la plataforma de comunicación con familias y los entornos virtuales de aprendizaje para establecer estrategias de mejora
g. Reforzar el protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
h. Actualizar regularmente los servicios digitales del Colegio: página web, plataforma Educamos, aulas virtuales y redes sociales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	ACCIONES Y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN Y PLAZOS	RESPONSABLES/ RECURSOS
1. Reelaborar para subir de nivel del PLAN CODICE TIC.	1.Presentar la inscripción.	Primera quincena de octubre	Equipo TIC y equipo directivo.
	2.Revisar el Plan anterior	1º Trimestre	Equipo TIC
	3.Detectar necesidades y repartir tareas para una nueva redacción y evidencias.	1º Trimestre	Equipo TIC
	4. Presentación del plan.	2º Trimestre	Equipo TIC
2. Desarrollar planes de formación TIC para el próximo curso 2023-2024.	1.Solicitar las formaciones que oferta el CFIE a través de la delegada de formación del centro.	Junio 2023	Directora pedagógica y Coordinador de Formación.

	2.Revisar las actividades propuestas para adjudicarlas por etapas o a nivel general.	Durante el curso	Coordinadores de etapa
3. Informar al profesorado para la consecución de la competencia digital docente.	1.Indicar la importancia de la consecución de la competencia.	Septiembre 2023	Equipo TIC
	2.Indicar las posibles maneras de consecución de la competencia..	Septiembre 2023	Equipo TIC
4.Revisar y reelaborar la programación vertical sobre la competencia digital.	1.Elaborar una plantilla para que cada profesor al elaborar la programación didáctica pegue lo relativo a la competencia digital de su materia. 2.Revisar la programación anterior.	Durante el curso	Equipo docente
	3.Reelaborar la programación.	Durante el curso	Equipo docente
5. Elaborar un plan de acción tutorial sobre el uso de nuevas tecnologías, al menos una por trimestre.	1.Detectar las necesidades en cada etapa.	1º trimestre	Equipo docente
	2.Solicitar actividades planteadas por empresas o instituciones (Policía Nacional, Incibe…)	1º trimestre	Equipo TIC
	3. Crear viendo las necesidades detectadas actividades desde el propio equipo de digitalización.	1º trimestre	Equipo TIC

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Sabemos que la comunicación y cooperación entre el entorno familiar y el colegio es clave para la formación integral de nuestros alumnos. Este es un aspecto importante también para que la integración de las TIC sea total.
El Plan TIC se encuentra publicado en la página web del en el apartado específico proyecto de digitalización.

a) Son los integrantes del equipo de digitalización, quienes se encargan de dar máxima difusión y divulgación tanto dentro como fuera del aula y se encargan de su dinamización debido a las actividades y tareas que se llevan a cabo en el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús y en el aula.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Equipo Directivo

El Equipo Directivo anima a todo el Claustro de Profesores o participar en el Plan, y al finalizar el curso se realizará una Encuesta de Valoración del Desempeño ; en la que se tiene en cuenta a demás las necesidades formativas del personal.

El equipo directivo:

- Impulsa, dirige y coordina todo el trabajo. Son los encargados de motivar al resto de miembros de la Comunidad Educativa y los encargados de la adecuada gestión de los recursos económicos y materiales de que dispone el Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús.
- Presupuesto y memoria anual con previsión de las posibilidades de inversión económica en mejora de los recursos informáticos del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús.
- Análisis de los recursos del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús y organización de medios y recursos físicos y humanos: ordenadores, profesorado, salas, horarios, aulas…
- Implementación y uso de las TIC´s en la estructura y organización del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús: bases de datos de los alumnos y familias, expedientes, partes de faltas, presupuestos del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús, salarios…
- Uso de las TICs para la gestión centralizada administrativa y económica de la vida del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús
-

Profesorado

- Responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sesiones de formación para el profesorado y mejora del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

- Seguimiento y evaluación de los alumnos: circulares, informes a los padres, incidencias (asistencia a clase, retrasos, amonestaciones…). Se fomentará la realización de estas actividades mediante medios digitales tal como la plataforma de educación del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús: EDUCAMOS.
- Incorporación del uso de recursos TIC en la elaboración de las programaciones didácticas.
- Uso habitual de programas educativos en clase.
- Elaboración, y no mera reproducción, de materiales multimedia.

PAS

Gestión de la secretaría:

- Programa EDUCAMOS. matriculación, expedientes de alumnos, certificados, títulos, boletines de notas e informes trimestrales, relaciones con la administración educativa (estadísticas, actas), documentación administrativa en general,…
- Utilización de las aplicaciones más comunes para gestión de Google Workspace

Administración general del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús:

- Contabilidad y economía, facturación, elaboración de presupuestos y memorias, inventarios, relaciones con la administración. Programa EDUCAMOS, módulo de contabilidad.

Alumnado

- Sesiones y talleres específicas acerca del uso responsable de las TICs de nuestro entorno (internet, telefonía, redes sociales…).
- Uso seguro de Chromebook.
- Sesiones de uso seguro de internet.

Familias

- Es requisito imprescindible contemplar la información formación de las familias para orientar el proceso y garantizar un buen uso de las herramientas a las que los hijos van a tener acceso a lo largo de su proceso de aprendizaje y que este pueda desarrollarse con normalidad.
- Uso de las TICs en la comunicación con los profesores, equipo directivo, secretaría y administración del Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús.
- Conferencias formativas sobre seguridad y buenas prácticas TIC.
- Reunión – presentación de los dispositivos Chromebook y el programa de gestión parental Iris para las familias de 6º EP en mes de junio.
- Reunión y entrega de en septiembre sobre el buen uso del dispositivo Chromebook así como del uso del control parental.

- Difusión de orientaciones de buenas prácticas TIC para familias: webgrafía y bibliografía.
-

El Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús cuenta, además, con un Plan de acogida (evidencias) en TICs para aquellos profesores que pudieran formar parte de nuestra organización.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones

- Revisar, redactar y evaluar el Plan TIC
- Apoyar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información en el currículo.
- Informar al profesorado y animar en el uso de nuevas herramientas TIC y difundir su utilización en el aula
- Colaborar con el equipo directivo en la formación del profesorado de nueva incorporación.
- Evaluar, actualizar y mejorar las actuaciones de formación dirigidas al profesorado de nueva incorporación.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad educativa.
- Planificar procesos formativos específicos ante la adquisición de servicios o equipamientos nuevos, para la innovación educativa.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados Planificar el uso y los tiempos de los recursos TIC
- Actualizar el inventario de los recursos TIC Potenciar el desarrollo de comunidades y entornos virtuales de aprendizaje
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC y la educación
- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan Digital y planificar su realización.
- Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias
- Informar y animar a toda la comunidad educativa para la participación en jornadas sobre la prevención, peligros que se pueden derivar del mal uso de las TIC

El coordinador del equipo de digitalización (en representación del equipo) mantiene reuniones sistemáticas con la dirección del centro, para abordar todos los aspectos relativos a la implantación de las nuevas tecnologías en las distintas etapas educativas. Estas reuniones permiten velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas a lo largo de las etapas para el cumplimiento y posterior evaluación de las

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

propuestas curriculares y de establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.

En el Colegio Juan XXIII de Valladolid, tenemos en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Valladolid y de otras entidades e instituciones, públicas y privadas, relacionadas con las acciones de este Plan. Desde el Colegio se promueve y facilita la participación en estas actividades.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En los documentos institucionales del del Colegio Juan XXIII de Valladolid, se puede apreciar como el uso de las TICs ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente, somos conscientes de formar a los prolfesionales del futuro y por eso mismo somos conscientes que tienen que estar capacitados en el uso de las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación. Las TICs se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente y así lo tienen interiorizados nuestros alumnos, asumiendo que las TICs son una herramienta más en su proceso de aprendizaje y conocimiento. Relación de documentos:

- Carácter Propio
- Propuesta Curricular de Centro (PCC)
- Proyecto Educativo (PEC)
- Programación General Anual (PGA)
- Reglamento de Régimen Interior (RRI)
- Plan de Atención a la Diversidad
- Proyecto de Innovación #miralrededor
- Plan de Bilingüismo
- Plan de Acogida
- Plan de Convivencia
- Plan de Formación del Profesorado
- Plan de Orientación Académico Profesional
- Plan Director para la mejora de la Convivencia y la Seguridad en los Centros Educativos Planes de Mejora de la Convivencia.
- Proyectos de Innovación
- Proyecto Estilo de Vida Activo
- Plan de contingencia COVID-19
- Programaciones de aula

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

	Proceso	Criterios	Protocolos
Administración	● Comunicación con la administración educativa. ● Gestión económica del centro. ● Comunicación con la titularidad del centro	- Medios fijados por la administración. - Política, marcada por el Equipo de la Titularidad del centro. - Correo corporativo e institucional	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.
Secretaría	● Programa EDUCAMOS. matriculación, expedientes de alumnos, certificados, títulos, boletines de notas e informes trimestrales, ● Relaciones con la administración educativa (estadísticas, actas), documentación administrativa en general,…	- Medios fijados por la administración. - Política, marcada por el Equipo de la Titularidad del centro. - Correo corporativo e institucional	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.
Gestión académica	● Gestión de expedientes académicos. ● Intercambio de información académica con la administración. ● Gestión de alumnos. ● Organización académica.	- Medios fijados por la administración. - STILUS. - Plataforma educativa EDUCAMOS	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Interacción de la Comunidad Educativa y tecnológica	● Comunicación entre docentes. ● Comunicación entre profesores y alumnos. ● Comunicación entre alumnos. ● Comunicación entre docentes, administración y secretaría<>familias ● Marketing y redes sociales	- Correo corporativo e institucional. - Plataforma educativa EDUCAMOS. - Difusión de publicaciones de interés	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuestas de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Continuar el proceso de formación del Claustro de Profesores en herramientas del entorno Google Workspace	Plan de Formación en Centro	Coordinador de Formación e innovación educativa, equipo de digitalización y equipo directivo	Todo el curso escolar
Continuar el proceso de formación del Claustro de Profesores en herramientas del entorno Google Workspace	Plan de Formación en Centro	Coordinador de Formación e innovación educativa, equipo de digitalización y equipo directivo	Todo el curso escolar
Elaboración de materiales TIC	Todo el claustro de profesores participa y lo comparte en las unidades compartidas de Google Drive.	Equipo TIC	Todo el curso escolar
Difusión de buenas prácticas educativas entre docentes del centro	Colaboración entre docentes en el manejo de distintas aplicaciones y herramientas TIC interesantes para la práctica educativa (radio escolar, Kahoot, Canva...)	Claustro de profesores	Todo el curso escolar
Introducción de nuevas estrategias TIC	Introducción en algún curso determinado de nuevas estrategias TIC que se puedan extender al resto del Claustro de Profesores en futuros Planes de Formación (realidad aumentada, edulastic,...	Equipo TIC	Todo el curso escolar

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **<u>Proceso de integración didáctica de las TIC.</u>**

Dado el análisis realizado de las características de nuestro Centro, nos proponemos integrar las TIC en el proceso educativo desde los siguientes ámbitos:

a. Como objeto de aprendizaje.

Permite a los estudiantes familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias.

Se realiza de manera progresiva, desde Educación Infantil hasta ESO y siempre adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

Aprender a utilizar la PDI, la pantalla interactiva, un ordenador, navegar en internet de manera segura, utilizar procesadores de texto, presentaciones, hojas de cálculo, correo electrónico, editores de vídeo y audio…

En el Colegio priorizamos en la etapa de ESO las herramientas del entorno Google Workspace para centros educativos.

b. Como entorno de aprendizaje.

Definir ambientes utilizando las TIC que fomenten el aprendizaje basado en proyectos y colaborativo.

Las diferentes materias tienen creadas aulas virtuales como entorno de aprendizaje.

Está siendo clave para lograrlo en las etapas de EP y ESO el entorno y las herramientas que proporciona Google Workspace, como la elaboración de documentos y presentaciones de forma colaborativa, entre otros.

Las herramientas TIC ayudan a la adquisición de los contenidos de la materia, pero también las propias materias favorecen la adquisición de las TIC. Con la secuenciación de las competencias digitales que el alumnado adquirirá en cada curso, nos aseguramos de los aspectos TIC que se trabajarán en función del área y nivel educativo.

c. Cómo aprendizaje del medio.

El conocimiento del entorno digital que ofrece Google Workspace permite al alumnado la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales y necesarias para su futuro. Se adapta a la etapa, nivel y características propias de cada alumno. En Educación Infantil y Primaria es un medio motivador del aprendizaje, para que paulatinamente se incorpore la autonomía del alumno, la creación de contenidos propios y la gestión de estos, ya en ESO.

d. Como medio para el acceso al aprendizaje.

Las herramientas TIC y las aulas virtuales posibilitan el trabajo con el alumnado respetando su diversidad y ritmos de trabajo, ya que permiten asignar actividades a una persona o grupo específico.

Destacar la motivación que genera las TICCAD frente a otros recursos no digitales.

La gran variedad de opciones que nos ofrecen permite atender la diversidad en nuestras aulas, la internacionalización de la propuesta educativa y la equidad educativa.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje
6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente.

Sobre los criterios metodológicos y didácticos en la siguiente tabla se pueden ver el proceso que se realiza para su seguimiento y su evaluación:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Acordar a nivel de equipos docentes y departamentos la metodología común a aplicar por área y nivel	Septiembre: reunión de los equipos docentes y departamentos
Revisar la aplicación de la metodología acordada	Final del curso o tras la evaluación trimestral si se considera necesaria, en reunión de los equipos docentes
Detectar los puntos débiles en la aplicación de la metodología aplicada y diseñar las acciones de mejora oportunas	Junio: reunión de los equipos docentes y departamentos
Realización de proyectos de innovación	A principio de curso se elaboran proyectos de innovación teniendo en cuenta nuevas formas de metodología, recogido en PGA – Memoria

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Desde el centro estamos convencidos que la utilización de las TIC nos ayuda a conseguir una inclusión educativa del alumnado en el aula, siendo estas un vehículo para superar las distintas barreras de aprendizaje.
Las TIC son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posee nuestro alumnado, facilitando el fomento y el desarrollo de aprendizajes significativos.
El uso de TIC permite una mejor individualización del aprendizaje tanto en la asignación de tareas adaptadas a las necesidades del alumnado por parte del profesorado de apoyo y del profesorado ordinario del aula como por el uso de aplicaciones específicas en el caso de alumnado que lo requiera.
Algunos ejemplos son:
▪ Edpuzzle: herramienta que permite editar vídeos o prácticamente crearlos para adaptarlos a las necesidades del alumnado (diferentes niveles e idiomas).
▪ Matematrix: herramienta que apoya el aprendizaje de las matemáticas en EP. Incluye tutoriales y actividades prácticas según el nivel de alumnado. Basado en la gamificación y en el avance autónomo de cada estudiante.
▪ Travellers: biblioteca digital en inglés para EP y ESO en inglés. Incluye tutoriales y actividades prácticas según el nivel de alumnado. Basado en la gamificación y en el avance autónomo de cada estudiante.
▪ Smile&Learn: herramienta de aprendizaje personalizada, con contenidos adaptados a los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

• Evaluar el nivel de competencia del alumnado.
• Continuar con la formación sobre el uso seguro de las TIC

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Evaluación del nivel de competencia del alumnado	Elaboración de herramientas digitales (formularios, cuestionarios…) desde 4º de EP.	Inicio y final de cada curso	Equipo TIC y tutores
Evaluación de la programación didáctica de cada profesor referida a la competencia digital	Cuestionario para evaluar en la programación didáctica la competencia digital.	Final de cada curso	Equipo TIC y tutores
Formación sobre el uso seguro y el buen uso de las TIC	Talleres sobre el uso seguro de las TIC equipo TIC,(plan director, INCIBE...)	Dos o tres al curso	Equipo TIC

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

La detección de las necesidades formativas del profesorado, así como la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas se realiza por medio de:

- Reuniones generales de Claustro
- Reuniones de Etapa
- Formularios de satisfacción y detección de necesidades (en evidencias).

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las asignaturas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje tiene dos grandes núcleos:

- Formación externa: Plan de Formación del Profesorado gestionada a través de CFIE Valladolid, Escuela Católicas Nacional y Autonómica, INTEF…
- Formación interna: plan de formación anual gestionado directamente por el equipo TIC en función de las necesidades que a lo largo del curso van surgiendo.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Las estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro se refieren tanto a las iniciales que surgen cuando un nuevo profesor se incorpora al centro como a las que el profesorado va necesitando posteriormente.

- **Organización y estructuración de los recursos tecnológicos**

Con el fin de llevar a cabo la dinamización de la formación del profesorado y, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales se ha creado un Classroom específico para la competencia digital.

En este Classroom se incorporan los temas tratados en las formaciones TIC y se organizan los talleres y sesiones formativas. También es el lugar en el que se recopilan de forma organizada los materiales generados en dichas sesiones, así como otros materiales y recursos útiles (enlaces, vídeos, tutoriales …) para la mejora de la Competencia Digital Docente.

- **Propuestas de innovación y mejora**

• Continuar incluyendo la formación TIC en el plan de formación de centro, dando respuesta a las necesidades educativas que vayan surgiendo.

• Motivar el uso habitual de las TIC en los profesores y apoyarlos de manera continua en su inmersión en TIC.

• Realizar encuestas para determinar la competencia digital.

• Iniciar al nuevo profesorado en el uso de los recursos TIC del centro.

• Formar a las familias en el uso de las TIC a través de Talleres para Familias impartidos por el Equipo TIC del Centro, así como otras instituciones externas al Centro.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

Indicador	Herramienta
Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, criterios de evaluación e indicadores.	Metodología ABP Encuesta Lista de cotejo
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	Classroom Formulario Google
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	Encuesta de satisfacción
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Encuesta de satisfacción Hoja de cálculo de Google

- **Procesos organizativos:**

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa Encuesta de desempeño docente
Instrumentos y estrategias	Encuesta de satisfacción

- **Procesos tecnológicos:**

Indicador	Herramienta

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa Valoración del Equipo Directivo
Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	Encuesta "Brecha digital"

- **Propuesta de innovación y mejora:**

• Potenciar el uso de herramientas TIC para evaluar al alumnado.
• Continuar evaluando el uso de herramientas TIC en la práctica educativa.

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado (cuestionarios, formularios, kahoot…) en enseñanza presencial o no presencial.	Los profesores utilizarán están herramientas TIC con sus alumnos en sus aulas virtuales	A lo largo del curso	Profesorado
Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.	Apartado dentro del cuestionario de evaluación de la programación didáctica.	Fin de curso	Profesorado

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC
En el Colegio se tienen en cuenta el carácter transversal de la Competencia Digital, por esta razón aparece en numerosas programaciones de todas las etapas educativas. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TICCAD para su desarrollo.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
Empleamos en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
El uso de las TICCAD (Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales) es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas podemos personalizar la enseñanza de una manera eficaz

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la pizarra digital (encender /apagar, manejo del ratón, puntero). ● Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la pizarra digital. ● Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula. ● Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones.	❑Componentes y funciones del ordenador y de la pizarra digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón. ❑ Iconos del ordenador y de la pantalla interactiva: encender / apagar, Internet, panel de herramientas. ❑ Programas educativos en formato digital (lectoescritura y lógico-matemática)	➔ Identifica los componentes del ordenador y de la pizarra digital. ➔ Utiliza la pizarra digital para realizar diferentes actividades del currículo. ➔ Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la pantalla interactiva en distintas actividades. ➔ Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado. ➔ Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto – escritura y lógico –matemática bajo la supervisión del profesor. ➔ Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las TIC.

EDUCACIÓN PRIMARIA		
1º, 2º Y 3º EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Utilizar el ratón y el teclado del ordenador. ● Conocer y utilizar la barra de herramientas de la PDI. ● Elaborar frases con un procesador de texto. ●Aprender a manejar documentos de texto, compartir tareas a través de Classroom. ● Localizar recursos web facilitados por el profesor. ● Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos. ● Uso de algunos programas como refuerzo de materias escolares	❑ Manejo de entornos gráficos del ordenador pantalla interactiva y/o de la PDI. ❑ Utilización de navegadores de Internet. ❑ Acceso a recursos web facilitados por el profesor ❑ Elaboración básica de textos en un procesador. ❑ Creación de presentaciones multimedia	➔ Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la PDI y/o pantalla interactiva. ➔ Interactúa con las actividades del método. ➔ Maneja el libro digital en la PDI. ➔ Es capaz de escribir frases con el teclado. ➔ Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4º, 5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Aprender a buscar información en Internet para la realización de trabajos. ● Manejar recursos y aplicaciones informáticas (CD, DVD, Memoria USB…). ● Seguir con el desarrollo del entorno Google Workspace. ● Iniciación al uso de los Chromebook. ● Usar de manera responsable ordenadores, pizarras interactivas… ● Concienciar en el uso de Internet de manera segura (Programa xTIC). ● Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas. ● Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación. ● Crear presentaciones multimedia elaboradas. ● Gestionar documentos en un ordenador.	❑ Uso de la pizarra digital. ❑ Manejo de recursos y aplicaciones de espacios web. ❑ Creación de presentaciones multimedia elaboradas. ❑ Elaboración de documentos variados en un procesador de texto. ❑Seguir con el desarrollo del entorno Google Workspace. ❑ Uso de los Chromebook en ciertas asignaturas. ❑ Creación, almacenamiento y modificación de documentos.	➔ Maneja con soltura las funciones de la pizarra digital. ➔ Realiza búsquedas de información utilizando buscadores como Google. ➔ Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura, elementos gráficos… ➔ Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas. ➔ Crea y organiza carpetas. ➔ Crea, modifica y guarda documentos

EDUCACIÓN SECUNDARIA		
1º EDUCACIÓN SECUNDARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Crear y manejar tablas de datos y elaborar gráficos que sinteticen la información. ● Realizar documentos escritos y saber aplicar funciones de autocorrección en varios idiomas (español, inglés, francés). ● Realizar actividades en soporte multimedia. ● Diseñar estrategias para buscar y seleccionar información multimedia útil y contrastada para elaborar trabajos y proyectos. ● Trabajar con imágenes digitales fijas y en movimiento como forma de transmisión de información y como expresión artística y creativa. ● Trabajar con contenidos y archivos on-line de un modo bidireccional (consulta, manejo y elaboración). ● Crear vídeos sencillos. ●Uso normalizado de Chromebook como una herramienta más dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. ● Realizar dibujos e imágenes digitales. ● Concienciar en el uso de Internet	❑ Hojas de cálculo, tablas, operaciones y gráficos. ❑ Realización de actividades y proyectos seleccionando la información consultada. ❑ Imagen y vídeo digital. ❑ Diseño de dibujos e imágenes digitales. ❑ Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia. ❑ Uso en ciertas asignaturas del libro digital, y entorno Google Workspace ❑ Diseño de sesiones de formación y orientación sobre el uso seguro y responsable de las TIC (Programa Ciber-Convivencia)	➔ Maneja y genera tablas y gráficos para sintetizar datos. ➔ Elabora trabajos y proyectos con una buena presentación, información seleccionada y contrastada y cumpliendo el fin para el que se realiza. ➔ Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información. ➔ Trabaja con imagen digital como medio de transmisión de información y elemento artístico. ➔ Diseña dibujos básicos e imágenes digitales.

de manera segura (Programa xTIC).		
2º EDUCACIÓN SECUNDARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Utilizar los recursos digitales para el análisis de textos, traducciones y elaboraciones. ● Realizar encuestas, analizar los datos y elaborar y presentar resultados. ● Difundir información de forma gráfica con la elaboración de murales y esquemas. ● Crear vídeos elaborados que combinan audio y vídeo ●Uso normalizado de Chromebook como una herramienta más dentro del proceso enseñanza-aprendizaje	❑ Análisis y transformación de textos. ❑ Encuestas y difusión de resultados. ❑ Difusión de información de manera gráfica: murales y esquemas. ❑ Uso en ciertas asignaturas del libro digital, y entorno Google Workspace ❑ Edición de video y audio. ❑ Diseño de sesiones de formación y orientación sobre el usos seguro y responsable de las TIC (Programa xTIC)	➔ Realiza encuestas sencillas y refleja el resultado mediante gráficos. ➔ Transmite la información usando medios gráficos de manera clara y concisa. ➔ Realiza análisis y traducciones de textos utilizando los programas indicados. ➔ Diseña mapas mentales. ➔ Elabora vídeos combinando vídeo y audio.
3º EDUCACIÓN SECUNDARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Crear contenidos multimedia y almacenarlos. ● Realizar diseños gráficos y tratamientos de imágenes. ● Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados. ● Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés, francés). ● Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados ●Uso normalizado de Chromebook como una herramienta más dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.	❑ Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés, francés). ❑ Bancos de recursos multimedia. ❑ Modificación de imágenes digitales. ❑ Uso en ciertas asignaturas del libro digital, y entorno Google Workspace	➔ Utiliza correctamente el teclado para crear textos en otros idiomas (inglés, francés). ➔ Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés, francés). ➔ Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados. ➔ Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto
4º EDUCACIÓN SECUNDARIA		
OBJETIVO	**CONTENIDO**	**COMPETENCIA**
● Realizar tratamiento de imagen avanzado. ● Crear páginas web a través de desarrolladores. ● Editar vídeos complejos y de calidad	❑ Tratamiento de imagen avanzado. ❑ Elaboración de páginas web. ❑ Edición de vídeo avanzada	➔ Realiza composiciones de imágenes fijas y en movimiento. Elaboradas y complejas. ➔ Crea páginas web bien estructuradas y con temática interesante

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Colegio Juan XXIII - Discípulas de Jesús cuenta con el aula vitual, classroom donde cada profesor pone a disposición del alumnado distintos contenidos, vídeos, recursos, tareas…Los profesores cuentan en sus departamentos, bien de forma virtual o de forma presencial, material complementario para la impartición de sus clases.

Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Las aulas están dotadas de medios informáticos para la impartición de las clases: equipo informático, cañón, altovoces, PDI, panatallas interactivas, carro de Chromebooks, acceso a internet…

Equipo informático con PDI y paneles interactivos en las aulas	Disponible en las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Equipo informático con Proyector en las aulas	Disponible en las aulas de la Escuela Infantil, ESO, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc
Red informática de centro Cada equipo de aula está conectado por WIFI a la red informática.	Existen dos redes de cable y varias redes WIFI con subredes separadas, unas para el uso del profesorado y el PAS y otras para 'el uso de los chromebook. Todas ellas protegidas con contraseña.
Aula de informática	Cuenta con 15 equipos informáticos conectados a internet por cable en una red exclusiva para esta aula.
Libros digitales	En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades
Google Workspace para Centros Educativos	Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las etapas. Los alumnos a partir de 1º de Educación Infantil, poseen una cuenta gestionada por el centro.
Aulas virtuales	Se ha elegido Google Classroom, por estar integrado en Google Workspace. Cada materia debe tener creada su propia aula desde 3º de Educación Primaria a ESO.
Aplicaciones educativas	Destacamos: Kahoot, Canva, Genially, EdPuzzle (disponemos de licencia premium)… Favorecen el aprendizaje, la evaluación y autoevaluación, la implicación de los alumnos y la motivación.
Plataforma EDUCAMOS	Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes…) y de comunicación con las familias del primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO
Formación para el profesorado	Formación continua en el entorno Google Workspace, Edpuzzle, IA, editor de videos y cursos para la adquisición de la competencia digital docente.
Formación para las familias	Formación inicial para el uso de la plataforma Educamos. Formación inicial para el uso de los Chromebook y programa de control parental. Formación para un uso seguro y responsable de las TICCAD por parte de los menores. Con estas acciones formativas empoderamos a los padres y a las madres para la educación de sus hijos en estos aspectos
Robótica	Se oferta como actividad extraescolar desde Infantil hasta ESO
En caso de falta de asistencia de larga duración	Seguir las indicaciones del plan de contingencia.

- **<u>Propuesta de innovación y mejora:</u>**

• Seguir con el diseño de unidades didácticas que incorporen el uso de las nuevas tecnologías, así como adaptar o diseñar materiales multimedia que favorezcan el aprendizaje constructivo.
• Diseñar programas de apoyo al alumnado con necesidades educativas específicas.
• Continuar utilizando en el aula los medios informáticos (ordenadores, pizarra digital, cañón de proyección, material audiovisual…) para desarrollar los contenidos y para buscar información sobre ellos en los diferentes portales de información.
• Facilitar a los alumnos un listado de páginas web donde puedan acudir en busca de información.
• Potenciar el plan de alfabetización digital secuenciado por cursos.

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Potenciar el plan de competencia digital.	Desarrollo de la competencia digital a nivel curricular.	Todo el curso	Equipo TIC y profesores
Uso de las aulas virtuales	Incorporación de materiales y tareas en las clases creadas en el entorno virtual de aprendizaje según lo establecido en el plan de contingencia.	Todo el curso	Profesores a partir de 3º EP.
Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas	Se realizarán sesiones de formación por parte del profesorado del centro y de organizaciones externas (INCIBE…)	Todo el curso	Profesores

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrece información actualizada a través de los diferentes canales de comunicación del Colegio: página web, RRSS, correo electrónico y plataforma Educamos. Aunque la mayoría de las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Colegio a través de Internet, muchas lo hacen desde el teléfono móvil. Por ello, en las primeras reuniones generales de padres y madres, se les da a conocer:

- ubicación en la red de los servicios digitales del Colegio.
- formas de comunicación digital con el Colegio y el profesorado.
- el funcionamiento del correo y la plataforma Educamos, tanto en versión escritorio como desde la correspondiente app móvil.

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @juanxxiiidiscipulas.es .
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la página web y de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de meet para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

▪ **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

- El alumnado a partir de 1º de E.. tiene acceso a su cuenta de Google WorkSpace for Education, desde la cual puede acceder al aula virtual, utilizar el correo electrónico para comunicarse, compartir archivos, trabajar colaborativamente... con sus compañeros y profesores.
- Desde la plataforma Educamos las familias pueden ver las calificaciones de las distintas materias a lo largo del curso, la agenda escolar con la información de las incidencias de clase y tareas encomendadas para casa, circulares informativas.
- Otras funcionalidades de la plataforma educativa para las familias son:
  Autorizar la asistencia a actividades complementarias, justificar ausencias y retrasos... acceder a los avisos a nivel general, de etapa o de aula.
- La comunicación entre el profesorado se realiza fundamentalmente a través del correo electrónico usando las cuentas corporativas del Colegio (generalmente la de Google WorkSpace). Asimismo, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante Drive, OneDrive y los Classroom creados para la mejor organización de los diferentes grupos de trabajo (Claustro General, Etapas, Equipos de Trabajo, Formaciones TIC, …).

El Colegio se comunica con la comunidad educativa a través de la cuenta de correo corporativa del Colegio y con las instituciones a través de la cuenta de correo oficial del centro.

El acceso a la gestión de dichas cuentas corre a cargo de la directora. Respecto a la página web del Colegio,

• Incluye un formulario de contacto que se envía al correo del Colegio, desde el cual se puede contestar al interesado.

• Permite comentarios en las entradas del blog que serán moderadas por el administrador del mismo.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

En este momento contamos con una estructura bastante sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:

- Plataforma Educamos
- Google Workspace for Education

Hemos afianzado todavía más esta estructura con la introducción de equipos Chromebook gestionados por el centro bajo el modelo "One to one".

La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos:

- Colaboración en Documentos de Google
- Carpetas y unidades compartidas en Google Drive

Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:

- o Coordinador TIC o Equipo TIC
- o Equipo de Comunicación
- o Grupo de expertos Google
- o Coordinadores de etapa

Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades, destacando entre ellos:

- Google Workspace
- Plataforma Educamos
- Cuentas de Twitter, Facebook, youtube e Instagram

- **Propuesta de innovación y mejora:**

•Potenciar el uso de la plataforma Educamos como medio de contacto con las familias y para la comunicación de incidencias.

• Utilizar las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León para la comunicación y gestión administrativa.

• Continuar fomentando el uso del correo electrónico, plataforma Educamos, drive... como medios para reducir la impresión en papel.

• Realizar la gestión académica y administrativa del centro a través de una plataforma educativa.

• Estandarizar y potenciar el uso de las TIC en los distintos Grupos de Trabajo y reuniones del Claustro, optimizando el tiempo y la gestión.

• Mejorar y actualizar la página web del centro y la presencia en redes sociales.

MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES

	DESARROLLO		
Potenciar el uso de entornos tecnológicos para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma Educamos, correo electrónico, teams, classroom, meet...	Todo el curso	Equipo directivo, profesores y secretaría.
Potenciar la presencia del centro en redes globales (Twitter, página web, Instagram...)	A través del equipo de digitalización del centro se potenciará la imagen del centro en redes sociales y en la web.	Todo el curso	Equipo directivo, equipo de digitalización.
Revisar y mejorar la web del centro	Se planteará por parte del equipo directivo al claustro de profesores y se recogerán las posibles modificaciones y las personas encargadas de realizarlas.	Todo el curso	Claustro de profesores

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7.Infraestructura

A continuación, se incluye la descripción, categorización y organización de equipamiento y software según su funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Estructura tecnológica y funcional	Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Mantenimiento y responsabilidades	Criterios descriptivos de seguridad
Ordenadores, Paneles interactivos, PDI o Proyectores en las aulas conectados a internet por WIFI	Exposiciones de profesores y alumnos	Empresas de mantenimiento. Coordinador TIC Comisión TIC Tutores / Profesores	Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Ordenadores y proyectores en las salas polivalentes, con conexión a internet por cable o WIFI	Exposiciones de profesores y alumnos		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Carro Chromebook	Clases de TIC, tecnología, trabajos colaborativos…		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Ordenadores en el Aula de informática con red cableada propia.	Clases de TIC, tecnología, trabajos colaborativos…		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Aulas virtuales en Google Classroom	Complemento a las clases presenciales, con material de apoyo y refuerzo, seguimiento y entrega de tareas..	Coordinador TIC Comisión TIC	Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Estructura tecnológica y funcional	• Portátil + PDI en todas las aulas. Acceso wifi • Entorno Virtual de Aprendizaje con Google Workspace. • Aulas de informática: EI/EP y ESO: acceso a internet por cable.
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	• Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet por wifi. • A partir de 5E.P.: uso de Chromebooks para acceso a entorno virtual de aprendizaje google classroom • Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos.
Mantenimiento y responsabilidades	• Empresa de mantenimiento de redes: COMMCYL • Responsables: Dos profesores
Criterios descriptivos de seguridad	• Equipos de aula con contraseña de acceso. • Software deep freeze en el aula de informática. • Equipos de sobremesa y portátiles: contraseña de acceso. • Dispositivos Chromebook gestionados a través de IRIS • Usuario y contraseña de Google Workspace.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

ASPECTO	DESCRPCIÓN
Estructura de la red o redes de centro	• Todo el centro cubierto por red Wifi. • Red wifi con clave oculta (SSID: PRIMARIA, SALÓN DE ACTOS, CBK ALUMNOS) • Redes cableadas: o aula de informática, o Dirección y Secretaría Administración.
Estructura tecnológica de las redes	•Router de Movistar. Es un MitraStar GPT-2541GNAC •Firewall Wi-Tek WI-AC105P •El centro dispone de un RACK central de conectividad y otros dos satélites. •El switch de la sala de informática es un Netis ST3124 (10/100/1000 Mbps) El switch del pasillo de la planta baja es NetGear ProSAFE JGS516PE (10/100/1000 Mbps) •Tenemos 6 puntos de acceso wifi . Son de la marca EnGenius, modelo ECW115 4 puntos de acceso están en la 1ª planta y 2 en la planta baja. Enlace a fotos y croquis
Mantenimiento y responsabilidades	• Empresa de mantenimiento de redes: COMMCYL • Responsables: Dos profesores
Criterios organizativos y seguridad.	• Mantenimiento y gestión de la red: consola • Acceso a redes wifi: con contraseña

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	Google Workspace: herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos. Plataforma Educamos, comunicación con las familias; administración y gestión de alumnos. Página web: www.juanxxiiidiscipulas.es Redes sociales: twitter, Facebook e Instagram.
Estructura tecnológica y funcional	Redes de acceso a través de internet
Mantenimiento y responsabilidades	Google Workspace y Educamos: servicios externos. Redes sociales: servicios externos. Página web: hosting y dominio a través de los servicios de despachotres.com Responsables a nivel centro: equipo TIC..
Criterios descriptivos de seguridad	Acceso a los servicios con usuario y contraseña.

Organización tecnológica de centros, redes y servicios.
Enlace a fotos y croquis

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La realidad del centro facilita las actuaciones para paliar este aspecto. Para su análisis y evaluación hemos atendido a diferentes aspectos:

• **Brecha de acceso**. o Identificación de los alumnos sin recursos digitales suficientes mediante un formulario o preguntando directamente a las familias. o Informar de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración pública. o Dispositivos digitales disponibles en el centro para aquellos alumnos que no tienen.

• **Brecha de uso**. Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Por ello: o La mayoría de las actuaciones se centran fundamentalmente en la formación y actividades para facilitar el uso de las TICs en el aula y en casa. o Formación para las familias, en el uso de las herramientas que usa el alumnado, así como en el manejo de consolas de administración que permite el control parental de los Chromebook fuera del horario escolar.

• **Brecha de calidad de uso**. En ocasiones, se poseen las competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Acciones: o Acceso a información de calidad. o Formación en ciberseguridad para toda la Comunidad Educativa.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

• Desde la instalación inicial de la red se han ido incorporando mejoras en la conexión, en su funcionalidad y en su seguridad.
• Empresa responsable de su instalación y mantenimiento COMMCYL.
• Cableado, router swtichs y puntos de acceso wifi adecuados y escalables, lo que permite su mejora progresiva.
• Conectividad correcta y ,velocidad de navegación adecuada.
• Velocidad de la fibra óptica en la actualidad de 1Gb con Telefónica

- **Propuesta de innovación y mejora:**

• Realizar una memoria anual con previsión de las posibilidades de inversión económica en mejora de los recursos informáticos del centro.
• Analizar los recursos del centro y organización de medios y recursos físicos y humanos: ordenadores, profesorado, salas, horarios, aulas…

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Protocolo para la renovación y reciclado de equipos	Revisión anual	Principio de curso	Equipo directivo
Identificar a los alumnos sin recursos digitales suficientes	Realización de un cuestionario a todas las familias del centro	Principio de curso	Equipo directivo y equipo TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad**

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza es responsabilidad del equipo directivo asesorado por la empresa de protección de datos PRODAT.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios

Responsabilidad:

• Servicios de red: Plataforma Educamos y Google Workspace.
• Instalación y mantenimiento de redes COMMCYL

Criterios de almacenamiento y custodia

Tenemos externalizada la figura del delegado en materia de protección de datos. La empresa PRODAT se encarga de realizar las auditorias necesarias y de proporcionar las pautas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

• Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

• Responsabilidad: PRODAT.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Servicio externalizado con PRODAT.

Propuestas de innovación y mejora

• Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo con la ley de protección de datos.

• Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisión del RRI para su adecuación a la realidad del centro en materia TIC	Actualización de las normas relativas al uso de dispositivos electrónicos.	Se realiza de forma periódica antes del inicio de curso cuando hay modificaciones en la normativa y siempre que alguna situación lo requiere.	Equipo directivo
Informar al claustro de profesores sobre la importancia de la seguridad digital, protección de datos y tratamiento de la información.	Charlas dirigidas al claustro de profesores con los responsables de la seguridad digital del colegio (PRODAT)	Trimestralmente	Equipo directivo
Formación del alumnado en seguridad digital	Protocolo de uso seguro de dispositivos. Normas de netiqueta.	Tutorías trimestrales	Equipo TIC Comisión de convivencia Tutores

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Estrategias:**

  - Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas
  - Seguimiento de indicadores
  - Satisfacción de la Comunidad Educativa
  - Auditoría interna y/o externa.

- **Herramientas:**

  - Observación directa: lista de cotejo.
  - Recogida de datos: actas, informes…
  - Medición: rúbricas, registros.
  - Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo...
  - Coevaluación.
  - Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

ESTRATEGIA	HERRAMIENTA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoevaluación STILUS	Cuestionario	Primer trimestre	Equipo Directivo
Seguimiento de Indicadores SELFIE	Cuestionario	Segundo trimestre	Equipo TIC

- **Sistemas de acreditación y diagnóstico**

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Certificación TIC	Informe de nivel de Competencia digital formulario	Publicación BOCyL	Equipo Técnico JCyL

- **Auditorias internas o externas**

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Informe de nivel de competencia digital	Rúbrica	Anual	Equipo Técnico JCyL

4.2. Evaluación del Plan.

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

ÁREA	INDICADOR
Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	**1**. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. **2.** Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. **3.** Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. **4**. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. **5.** Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. **6.** Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional como metodología de aprendizaje. **7.** Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. **8.** Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. **9**. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo con el currículo escolar.
Procesos de evaluación (área 4)	**1**. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. **2**. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. **3.** Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. **4.** Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. **5.** Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. **6.** Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. **7.** Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenidos y currículos (área 5)	**1.**Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. **2.** Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. **3**. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. **4.** Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado. **5**. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. **6.** Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Indicadores de la dimensión organizativa:

ÁREA	INDICADOR
Gestión, organización y liderazgo (área 1)	**1.** Describe en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. **2.** Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. **3**. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. **4.** Plantea líneas explícitas, recogidas documentalmente, para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. **5.** El centro tiene establecidas de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
Formación y desarrollo profesional (área 3)	**1.** Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco de referencia de la competencia digital docente. **2.** Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. **3.** Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. **4.** Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y

	estrategias con las TIC. **5**. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. **6.** Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
Colaboración, interacción y acción social (área 6)	**1**. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. **2.** Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. **3.** Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. **4.** Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. **5.** Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. **6.** Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. **7.** Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. **8.** Elabora una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. **9.** Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

ÁREA	INDICADOR
Infraestructura (área 7)	**1**. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. **2.** Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. **3.** Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. **4.** Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. **5.** Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

	6. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
Seguridad y confianza digital (área 8)	**1.** Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales **2.** Existe un protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital. **3.** Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. **4.** El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos **5.** El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. **6.** El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. **7.** El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. **8.** El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. **9.** El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Al comenzar el curso 2023 – 2024 se decidió intentar mejorar la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el Colegio Juan XXIII – Discípulas de Jesús. El Plan se ha redactado entre los meses de diciembre de 2022 a enero de 2023.

Con este Plan se pretende aprovechar las ventajas que nos ofrece un entorno con amplios recursos y equipamientos TICCAD, con una Comunidad Educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar nuestra labor educativa como Centro que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos, para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del Centro.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC corresponde a la Comisión TIC, los cuales se realizarán en sus reuniones mensuales.

Corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- Evaluaciones trimestrales realizadas por el Claustro de profesores.
- Programar entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de breves planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del plan

- Evaluación de la competencia digital del profesorado.
- Intensificar la formación del profesorado.
- Estudio de la competencia digital de las familias y de los recursos TIC con los que cuentan los alumnos en sus hogares.
- Revisión del Plan de Seguridad.
- Creación e implantación de entornos virtuales de aprendizaje.
- Adquisición de nuevos equipos.
- Realización de nuevos recursos informáticos.
- Crecimiento en las Redes Sociales.

APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS

ANEXOS DOCUMENTALES

- **Propuesta Curricular de centro:**
  - Aspectos Generales propuesta curricular E.P.
  - Aspectos Generales propuesta curricular E.S.O.
- **Programaciones Didácticas:** Criterios de evaluación relacionados con la competencia digital por cursos.
  - E.P.: Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
  - E.S.O.: Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º
- Plan de comunicación de centro
- Plan digitalización del centro
- Plan de Formación de Centro.
- Anexo PGA 2023-24, Plan de Convivencia.
- Reglamento de Régimen Interior

ANEXOS DE EVIDENCIAS

● Demostraciones de aplicación del plan en la práctica docente, de procesos y de resultados.

- o Formulario valoración de las TIC en la práctica docente
- o Formulario valoración actividades TIC de los alumnos

● Documentos, protocolos y acuerdos desarrollados por el centro (secuencia de competencia digital, pautas, instrumentos, actas, …)

- o Secuenciación e indicadores de logro competencia digital E.P.
- o Secuenciación e indicadores de logro competencia digital E.S.O.
- o Protocolo para el uso de Chromebooks y ordenadores en el colegio

● Página web y redes sociales:

- o Día de internet segura
- o Indicaciones para publicación en Redes sociales

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU